

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 114/2024 “DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE CIUDADANOS UBICADOS EN LOS CENTROS DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, AL AMPARO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA Y FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA – Next Generation EU.”, CONTR 2024 738869.

En la Sala contigua al despacho de la Secretaría General Técnica (ubicada en la primera planta del edificio de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad), sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla y siendo las 13.00 horas del día 19 de marzo de 2025, se constituye la sexta sesión de la Mesa de Contratación designada por Resolución de 8 de octubre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por los miembros que a continuación se relacionan, con el fin de analizar la documentación aportada por IRON MOUNTAIN ESPAÑA, S.A. tras requerimiento de subsanación respecto a los lotes 2 y 4.

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JAIME VAILLO HERNÁNDEZ. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

SECRETARIA:

ISABEL M.ª MORENO DOMÍNGUEZ. JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Por parte de la Secretaria de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación se ha invitado a los presentes a manifestar la ausencia personal de conflicto de intereses.

Ratificado dicho extremo, se procede al análisis de la documentación previa a la adjudicación, aportada por la entidad IRON MOUNTAIN ESPAÑA, S.A., considerando los componentes de la Mesa que la misma se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado, por lo que acuerdan PROPONER al órgano de contratación la adjudicación del **lote 2**, a **IRON MOUNTAIN ESPAÑA, S.A.**, por un importe de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVENTA EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (799.090,92€)**, IVA excluido y con las mejoras reflejadas en su oferta, y la adjudicación del **lote 4**, a la citada mercantil, por un importe de **SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA EUROS (634.680,00€)**, IVA excluido y con las mejoras reflejadas en su oferta



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO			21/03/2025
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2im73PV7PMZMY7BGTQBSBELRD8P2			PÁG. 1/2



El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	21/03/2025	
VERIFICACIÓN	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ Pk2jm73PV7PMZMY7BGTQBSBELRD8P2	PÁG. 2/2	